

EXP-UNC:0065319/2018

Córdoba,

VISTO

La Resolución HCD 2/2019 de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO

Que por un error material involuntario se ha omitido la asignación de funciones de Profesor Titular en la cátedra Taller de Conjunto Vocal e Instrumental III a la Profesora Rosalía Pérez, como carga anexa al cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Taller Experimental de la Música I, con funciones en Taller Experimental de la Música II, cuya designación se establece en el Artículo 3º de la mencionada Resolución.

Que en sesión ordinaria del día 22 de abril de 2019 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ampliar el Artículo 3º de la Resolución HCD Nº 2/2019 de la Facultad de Artes, asignando a la Profesora Rosalía PÉREZ, Legajo Nº 44.795, funciones de Profesor Titular en la cátedra Taller de Conjunto Vocal e Instrumental III como carga anexa al cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Taller Experimental de la Música I, con funciones en Taller Experimental de la Música II, designado en dicho Artículo.

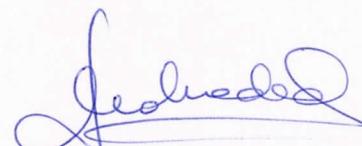
ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música y al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: 0086


Lic. Carlos Federico Sammartino
Secretario de Consejo
Facultad de Artes -- UNC




Mgter. Ana Maria Mohadeu
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba